

Servicio de Salud Coquimbo confirma positiva respuesta para reajustar el monto del beneficio de alimentación para todos los establecimientos de la región

Tras diversas gestiones solicitando pronta respuesta al Ordinario N° 678 del Servicio de Salud Coquimbo del día 6 de mayo de 2022, hoy el Director(s) German López informó a las asociaciones gremiales de la positiva respuesta por parte de este servicio de salud para al reajuste del beneficio de alimentación, lo que permitirá que a partir del 1 de julio de 2022 el nuevo monto de este beneficio sea de \$4.500 pesos. El mencionado Ordinario fue rechazado por la Dipres, por lo que los esfuerzos para actualizar el monto del beneficio, los realizará el propio servicio de salud en conjunto con los establecimientos autosugestionados de la red.

✘ La Coordinación Fenpruss de la región de Coquimbo, en su compromiso de representar las necesidades, realizó diversas acciones ante autoridades institucionales y regionales tendientes a obtener positiva respuesta al requerimiento de reajuste de monto de ticket de alimentación, que hoy oficialmente se nos informa que será el servicio de salud quien realizará los esfuerzos presupuestarios para hacerlo realidad.

✘ El dirigente del Hospital San Pablo de Coquimbo Joel Salinas, quien es también el coordinador Fenpruss de este servicio de salud, refirió que «**estamos satisfechos con la respuesta de la autoridad regional, ya que se valora la importancia de lo que**

se estábamos solicitando, que es un requerimiento que llevamos como Fenpruss más doce meses representando en los espacios de reunión que tenemos y que va en directo beneficio de nuestros socios y socias de toda la red».

☒ El coordinador Fenpruss del servicio de salud Coquimbo, finalizó refiriendo que «ahora debemos hacer seguimiento a que se cumplan los compromisos adquiridos por el Director del Servicio de Salud, de manera tal que el 1 de julio del 2022, este reajuste se materialice en las condiciones informadas, y para eso estaremos como siempre atentos y vigilantes».

☒